



Máster Universitario en
Biotecnología

Convocatoria ERASMUS+: ERASMUS de Movilidad Internacional de Estudiantes de Posgrado. Másteres ofici

17/11/2022

Objeto: movilidad de estudiantes de Másteres Oficiales a universidades europeas en el marco del Programa Erasmus+: Erasmus, durante el curso 2022/2023

Dirigida a: estudiantes de la Universidad de Granada con matrícula vigente en un programa de Máster Oficial (60 ECTS)

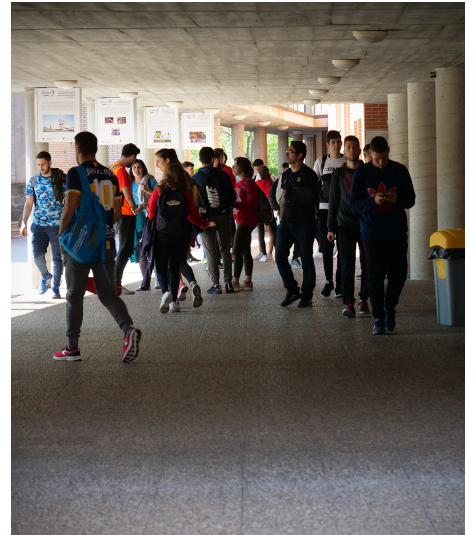
Presentación de solicitudes: del 18 de noviembre hasta el 28 de noviembre de 2022. Las solicitudes se presentarán únicamente por vía telemática a través de la aplicación habilitada dentro del Acceso Identificado de la Universidad de Granada (Portal de Programas de Intercambio).

Texto completo de la Convocatoria:

https://internacional.ugr.es/pages/movilidad/estudiantes/salientes/posgrado/master/2022-2023/convocatoriaerasmusmaster22_23

·Acreditación de idioma en sede electrónica UGR: <https://sede.ugr.es/procs/Movilidad-internacional-Aportacion-de-documentacion-acreditativa-de-competencias-lingueisticas/>

·Calendario previsto:



Plazo de presentación de solicitudes: hasta el 28 de noviembre de 2022.

Listados provisionales de selección: 30 de noviembre de 2022.

Plazo de presentación de alegaciones: hasta el 9 de diciembre de 2022.

Listados definitivos de selección: 12 de diciembre de 2022.

Plazo de aceptación o renuncia: hasta el 15 de diciembre de 2022.

· Resolución de dudas: Las dudas sobre el contenido de la presente convocatoria se dirigirán al Área de Información de la Oficina de Relaciones Internacionales (intlinfo@ugr.es).

Contra las bases de la presente convocatoria se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Sra. Rectora Magnífica de la Universidad de Granada, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la misma, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

Para más información: <https://internacional.ugr.es/pages>